

Expediente: 1111/23

Carátula: DIAZ JULIO OSCAR C/ SARMIENTO EDUARDO (BEBE) S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: ACTAS

Fecha Depósito: 09/11/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SARMIENTO BEBE, EDUARDO-REQUERIDO

27300703106 - DIAZ, JULIO OSCAR-REQUIRENTE

23319063714 - FERNANDEZ MARIA JOSE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1111/23



H20101406040

JUICIO: DIAZ JULIO OSCAR c/ SARMIENTO EDUARDO (BEBE) s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 1111/23

En la ciudad de Concepción, en fecha 08/11/2023, siendo horas 11:22, ante mi, Funcionario Judicial, se procedió al sorteo de una mediador/a para el presente legajo, resultando desinsaculado a la Dr./Dra. **FERNANDEZ MARIA JOSE** con domicilio constituido en casilla digital N° **23319063714** . Con lo que terminó el acto firmándose digitalmente previa lectura de la misma por ante mi, doy fe.
LM

Actuación firmada en fecha 08/11/2023

Certificado digital:

CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.